

# MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 4992

Guayaquil - Ecuador - Lunes 7 de Julio de 1997

Precio S/. 1.000

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA «ALARMAS, CONTROL Y SEGURIDAD» ALCONSEG CIA. LTDA.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada «ALARMAS, CONTROL Y SEGURIDAD» ALCONSEG CIA. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de junio de 1997, ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1-0002705 el 03 de julio de 1997.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Tnfg-Rt. Galo Patricio Estrella Valladares, casado; Sr. Galo Andrés Estrella Morán, soltero; Srta. Nancy Graciela Bolaños Elias, soltera; Ing. Francisco Juan de Dios Morán Peña, casado; e, Ing. Leonardo Enrique Alava Faggioni, casado. Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACIÓN Y PLAZO.- La compañía se denomina «ALARMAS, CONTROL Y SEGURIDAD» ALCONSEG CIA. LTDA., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a prestar los servicios de protección y vigilancia de persona, de bienes muebles e inmuebles, de investigación, de transporte y custodia de valores...
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.
- 7.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50%, quedando por pagarse el restante 50% en el plazo de doce meses, en numerario.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cinco y su nómina es la siguiente: Tnfg-Rt. Galo Patricio Estrella Valladares; Sr. Galo Andrés Estrella Morán; Srta. Nancy Graciela Bolaños Elias; Ing. Francisco Juan de Dios Morán Peña; e, Ing. Leonardo Enrique Alava Faggioni.
- 9.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General, indistintamente, necesitando la autorización de la Junta General de Socios para las adquisiciones de compraventa, permutas e hipotecas de bienes raíces, contratos con el estado, municipalidades e instituciones públicas; y, la prenda de bienes muebles.

Guayaquil, julio 3 de 1997

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL